

# *El cargamento de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes. Un desafío para la gestión del patrimonio cultural*

Enrique Varela Agüí. Ex Subdirector General de Museos Estatales

Reyes Carrasco Garrido. Jefa del Área de Colecciones. Subdirección General de Museos Estatales

Después de un largo y exitoso proceso judicial que se iniciaba en el año 2007, el 25 de febrero de 2012 se depositaban en la Secretaría de Estado de Cultura los bienes culturales procedentes de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*.

Sin antecedentes de una situación similar en el campo de la gestión del patrimonio cultural subacuático, tanto en el ámbito nacional como internacional, esta Secretaría de Estado se enfrenta a un reto que, desconocido hasta ahora, obliga a la innovación en el ámbito de la cultura. Acometer y responsabilizarse de la gestión de más de 14 toneladas de monedas de plata, además de otros bienes culturales, supone un desafío para cualquier entidad de gestión del patrimonio cultural que exige una adecuada planificación de las actuaciones, impone unos tiempos

dilatados para su desarrollo y obliga tanto a la aplicación de esfuerzos como a la optimización de recursos con vistas a dar pasos en firme y mostrar resultados consolidados como es esta exposición temporal que se presenta en las páginas de este catálogo.

En este escenario, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dotado con personal cualificado y especializado en la conservación del patrimonio, ha afrontado este desafío como una oportunidad en la que aunar las sinergias de todos sus profesionales como conservadores de museos, restauradores, arqueólogos, documentalistas, especialistas en comunicación, gestores culturales, historiadores, museólogos o arquitectos en pos de un objetivo común: poner en valor el patrimonio histórico español a través de los bienes culturales de la *Mercedes*.

Tras la recuperación jurídica de las colecciones, la Dirección General de Bellas Artes y de Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas impulsó de forma inmediata un programa de trabajo que, coordinado por la Subdirección General de Museos Estatales, se materializa en el actual «Plan de actuación en torno a los Bienes Culturales de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*». Este plan, global e integrador, asienta sus bases en la conectividad de todas sus actuaciones y en la conexión de todos los agentes implicados en su desarrollo, teniendo como objetivo específico trazar los ejes de acción y las actividades a desarrollar en torno al patrimonio cultural expoliado y recuperado. Estos ejes de acción se articulan en cinco áreas básicas de trabajo que se alinean en sus objetivos con las funciones básicas que garantizan la protección del patrimonio histórico como son la documentación, la conservación y la restauración, la accesibilidad y la difusión, la investigación y la formación, y las infraestructuras y los equipamientos.

### **La documentación como eje: identificar el patrimonio para descubrir sus significados**

Registrar e identificar qué tenemos, en qué condiciones de conservación se encuentra y dónde está en todo momento, fue la premisa que pautó la puesta en marcha y el desarrollo del Plan de actuación. Han sido muchos los trabajos que se han desarrollado dentro de este eje de acción, tanto desde un punto de vista documental de la propia gestión de las colecciones como desde el ámbito de la gestión de la información que se ha generado en torno a las mismas. La adscripción jurídica de todas las colecciones al Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA, con el fin de destacar el valor patrimonial que como conjunto arqueológico tiene el material recuperado; la recopilación de toda la información textual y gráfica relacionada con el proceso de recuperación y su posterior gestión; el inventario y la digitalización de los bienes culturales o el control de los diferentes movimientos a los que ha sido sometido el conjunto arqueológico son solo algunos ejemplos de las acciones llevadas a cabo dentro de este ámbito.

De todas estas actuaciones, nos detendremos especialmente en una de ellas, el recuento de los bienes culturales realizado en la Secretaría de Estado de Cultura, pues por un lado nos permitió verificar que el material que se había entregado al Estado español se aproximaba por su peso a lo declarado en la carga de los dos vuelos flotados en Gibraltar por la empresa que lo había expoliado, Odyssey Marine Exploration, y por otro, avanzar en el conocimiento del grueso de la colección y reforzar con más argumentos que el cargamento, sin duda alguna –tal y como se había demostrado en el juicio–, procedía de la fragata *Mercedes*. En ese momento, la carga recuperada era aún una prueba del delito cometido y, apremiados a hacer un recuento judicial, se formó un equipo de trabajo multidisciplinar en el que llegaron a participar veinticinco conservadores y restauradores del Museo Arqueológico Nacional, del Museo Nacional de Arqueología Subacuática y de la propia Subdirección General de Museos Estatales. Se elaboró en un tiempo récord de veintinueve jornadas de trabajo la organización del proceso y el recuento del material entregado: se topografió el espacio que iba a acoger la carga y el contenido asociado a cada espacio, se pesó cada contenedor en

seco y en húmedo, se contabilizó por cada contenedor su contenido, se diferenciaron monedas íntegras de fragmentos y bloques compactos de monedas, se elaboró un reportaje fotográfico y audiovisual del proceso de recuento, se identificaron los valores monetarios y se elaboró una base de datos para el control íntegro de todo el proceso y de toda la colección: cinco lingotes de cobre, dos lingotes de estaño, cinco fragmentos más de lingotes, una bala de hierro, una polea, tres cajas de rapé de oro y un total de 14.088,50 kilos de monedas, en torno a unas 582.521 unidades, de las que 212 son de oro, 305.807 son monedas sueltas de plata en diferente grado de integridad, 3800 son fragmentos de monedas y 272.914 son monedas que están concrecionadas en bloques de diferente morfología y tamaño.

A estas colecciones se suman las dos entregas de bienes culturales que nunca salieron de Gibraltar, cuyo valor documental, simbólico y contextual enriquece considerablemente aquel entorno que hemos perdido con el expolio. Las tres lentes que conformaban un instrumento científico de navegación, los botones chapados en oro de la Real Marina Española, los gemelos elaborados con diferentes materiales y técnicas decorativas, los fragmentos de cucharas y tenedores, el tapón de vidrio, los clavos, los fragmentos de cerámicas, las monedas dobladas por la explosión de la fragata o las maderas con improntas de monedas, nos hablan de un universo perdido que es aquel que une a la Historia con sus protagonistas, a estos con sus contextos culturales y sociales y a ambos con los hoy bienes culturales con los que convivieron y de los que han perdido el hilo conductor que une sus diferentes procesos.

### **La conservación y la restauración como eje: la preservación para las generaciones futuras**

En paralelo al eje anterior, y en colaboración con los técnicos y restauradores del Instituto del Patrimonio Cultural de España, el objetivo prioritario era determinar el estado de conservación del material recuperado con el fin de minimizar y tipificar los riesgos y tener un primer diagnóstico del estado de situación. Había que detectar los posibles daños causados, descartar si era necesario una intervención de urgencia sobre la colección, determinar si era imprescindible acondicionar los bienes culturales y cambiarlos de los contenedores en los que habían estado almacenados durante años, así como analizar los componentes químicos en el que estos habían estado sumergidos y las concreciones que se habían formado por el transcurso del tiempo. El material entregado por Odyssey Marine Exploration al Estado español se encontraba en diferentes estadios de conservación y de restauración, habiendo restaurado completamente por electrólisis 5138 monedas, 211 de ellas de oro. Como medida preventiva, este material se depositó

Llegada de los aviones Hércules a la base aérea de Torrejón de Ardoz, 25 de febrero de 2012.  
© Marco Romero/Ministerio de Defensa



Presentación el 30 de noviembre de 2012 del Plan de Actuación en la Secretaría de Estado de Cultura. © Lola Hernando Robles/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Traslado de los bienes culturales desde la Secretaría de Estado de Cultura en Madrid al Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA) el 2 de diciembre de 2012.

© Lola Hernando Robles/  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Instalaciones de ARQUAtec.  
Laboratorio de conservación y restauración del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA).

© Juan Luis Sierra Méndez/  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

en el Museo Arqueológico Nacional, donde sus técnicos clasificaron y acondicionaron esta parte de la colección en soportes adecuados para su almacenamiento, sustituyendo aquellos soportes que preparados ex profeso ya para su venta perjudicaban el estado de conservación del material.

Si bien determinar un criterio de intervención para los elementos singulares de la colección no entrañó ninguna problemática específica más allá de su consolidación, limpieza o restauración, sin embargo, establecer un criterio único y común de tratamiento para el gran volumen de la colección numismática, que presenta diferente grado de deterioro y conservación, aconsejó la creación de un comité de expertos de carácter multidisciplinar que, respetando siempre los criterios internacionalmente aceptados en el ámbito de la intervención en materia de patrimonio histórico, estudiase las diferentes opciones y riesgos que suponen los diferentes tipos de tratamiento con los que podría intervenir la colección. En este contexto se intenta dar una respuesta a preguntas clave como ¿cuál es el tratamiento más adecuado?, ¿hasta qué nivel se interviene la colección?, ¿hasta qué volumen se interviene?, con el objetivo no solo de determinar el tipo de tratamiento más adecuado sino también el de conservar y respetar mediante las intervenciones los diferentes procesos de valor histórico y documental que han estado ligados a la historia de la fragata, de su hundimiento, de su maltrato y de su recuperación.

Este grupo de trabajo, que continúa activo hoy, está integrado por técnicos del Instituto del Patrimonio Cultural de España, de la Subdirección General de Museos Estatales, del Museo Arqueológico Nacional, del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, de la Universidad Politécnica de Cartagena, de la Universidad de Cádiz, del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y por profesionales del grupo de conservación de patrimonio del A-CORROS —Centro de estudios sobre corrosión y protección contra la corrosión de estructuras metálicas— de Arlés (Francia). Este grupo basa su colaboración en el establecimiento de criterios que persiguen la inhibición de la corrosión activa, la adecuada eliminación de las concreciones, de los depósitos y de los elementos inestables que no forman parte del bien cultural original, así como de la consolidación de los bloques de monedas, sin poner en peligro su integridad física y su valor documental. Muchas de estas actuaciones suponen la puesta en común de opiniones que respetan la solución de compromiso que exige armonizar la restauración propiamente dicha con las actuaciones de conservación preventiva que aconsejan no intervenir el material, con el fin de poner en valor los diferentes estadios documentales de la colección y preservarla para futuros investigadores.

Si hacemos un balance del estado actual del conjunto arqueológico, podemos decir que a la fecha de redacción de este artículo se han restaurado todos los elementos singulares, muchos de los cuales pueden contemplarse en esta exposición, y se han consolidado y restaurado más de 40.000 monedas de plata.

### La accesibilidad y la difusión como eje: un patrimonio común de todos y para todos

Muy pocas actuaciones sobre el patrimonio histórico han tenido tanta repercusión en los medios de comunicación como el caso del expolio y la ulterior recuperación de los bienes culturales de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*. Este efecto ha tenido también sus consecuencias en las políticas públicas de gestión del patrimonio, que han visto en este alcance mediático una ocasión para hacer partícipe al gran público de la colaboración y cooperación en materia de cultura, reforzando el mensaje de trabajar coordinadamente desde la óptica de una historia común, a través de un patrimonio común y de una protección que nos corresponde a todos los agentes sociales y culturales implicados por igual, tanto públicos como privados, tanto individuales como colectivos. En este sentido, todas las actuaciones del plan tienen al ciudadano como eje vertebrador, siendo su fin el de garantizar el acceso a la cultura como un derecho y un servicio público, y el de gestionar la información y el conocimiento en torno a este suceso desde múltiples puntos de vista, favoreciendo así ese acceso y esa difusión del conocimiento, tanto de la propia fragata como de las políticas públicas que desde los diferentes sectores se están impulsando para su puesta en valor.

En este marco de actuación, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte firma un convenio de colaboración con Acción Cultural Española, organismo público que financia y produce esta exposición, cooperando conjuntamente en la realización de la exposición temporal *El último viaje de la Mercedes. Un tesoro cultural recuperado*, cuya sede es el Museo Arqueológico Nacional. En paralelo el Ministerio de Defensa produce en una segunda sede, el Museo Naval, otra sección de dicha muestra bajo el epígrafe *La razón frente al expolio*. Ambas exposiciones se conciben como un único lugar de encuentro para el diálogo con el ciudadano, exponiendo la narración histórica y el relato presente con una proyección de futuro, en un continuo *feedback* que gira en torno al hundimiento de la fragata, la denuncia del expolio, la protección del patrimonio y su recuperación y puesta en valor desde diferentes puntos de vista.

Una vez se clausuren ambas exposiciones, y uniendo ambos discursos expositivos, una única exposición temporal itinerará por diferentes comunidades autónomas. Esta propuesta se comunicó en el Consejo de Patrimonio Histórico celebrado el 24 de abril de 2013 en la ciudad de

Monedas de plata sin restaurar.  
© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Restauradores del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA).  
Tratamiento de restauración de los bienes culturales.  
© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Lorca (Murcia), y ya son más de veinte las instituciones de diferentes administraciones públicas que han expresado su deseo de acoger esta exposición, que será una realidad durante el año 2015.

Junto a esta iniciativa, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana, a través del programa Ibermuseos, ha desarrollado el sitio web *La fragata Nuestra Señora de las Mercedes. Patrimonio Subacuático recuperado*, que se concibe como un punto de acceso único a toda la información que circule acerca de la fragata y sus bienes recuperados y que se impulse desde el propio Plan de actuación<sup>1</sup>. El sitio web, alineando sus objetivos con los del Plan Estratégico 2012-2015 de la propia Secretaría de Estado de Cultura, busca potenciar el trabajo en red con el fin de impulsar los contenidos de calidad en línea, contribuyendo con ello a la internacionalización de todas las actuaciones que se realicen en torno al patrimonio cultural recuperado y del propio conjunto arqueológico. Para la construcción de sus contenidos se ha contado con la colaboración de los técnicos de la Subdirección General de Archivos Estatales, la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico, el Instituto del Patrimonio Cultural de España, la Subdirección General de Museos Estatales, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo Nacional de Arqueología Subacuática, el Museo de América, el Museo Nacional de Artes Decorativas, el Museo Cerralbo, el Museo Nacional del Prado, el Museo de la Fundación Lázaro Galdiano, el National Maritime Museum of Greenwich, The Richard Green Gallery de Londres, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Real Jardín Botánico, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de Simancas, el Archivo General de Indias, el Archivo General de la Administración, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Ayuntamiento de Mallorca y el Grupo de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil del Ministerio del Interior.

El sitio web funciona también como canal de comunicación del propio Plan de actuación, impulsando no solo el conocimiento en torno a las colecciones recuperadas de la fragata, a través de catálogos específicos del material recuperado, sino también haciendo accesibles otras colecciones arqueológicas que custodian los museos de titularidad y gestión estatal de la Subdirección General de Museos Estatales, a través de catálogos temáticos en línea y publicaciones digitales específicas que defienden la metodología arqueológica como el procedimiento a seguir para la excavación del patrimonio cultural subacuático y su correcta musealización frente al expolio indiscriminado del mismo. Todo este material será también accesible desde CER.ES, catálogo colectivo de la Red Digital de Colecciones de Museos de España, desde el directorio y recolector de recursos digitales Hispana y a través de Europeana, biblioteca digital europea de acceso libre, contribuyendo así a la conexión de los bienes culturales de la fragata con otros bienes culturales, tanto nacionales como internacionales. El usuario de la red tendrá también acceso a todos los fondos documentales digitalizados que, relacionados con la fragata o con su contexto histórico, podrá consultar a través del Portal de Archivos Españoles (PARES). De esta manera, fondos documentales como el Tratado de Paz de Amiens, el aviso de la llegada de las fragatas al Callao, fondos bibliográficos como el manuscrito de *Trafalgar*, de Benito Pérez Galdós, y fondos museográficos como las cajas de rapé recuperadas o las monedas de oro y plata catalogadas se reúnen por primera vez en un único portal para todos los ciudadanos.

### **La investigación y la formación como eje: gestionando el conocimiento para los ciudadanos**

Todas las actuaciones descritas se retroalimentan unas de otras, se recopila la información, se procesa y se marcan nuevas líneas o pautas de trabajo que, a su vez, generan nueva información y conocimiento en diferentes ámbitos del patrimonio como el patrimonio cultural subacuático, el numismático, la conservación y la restauración, la innovación en gestión de colecciones, la protección jurídica de los bienes culturales, la





### **Bolsita con botonadura de uniforme de la Real Armada española**

1795-1802

Pecio de la fragata *Mercedes*  
Museo Nacional de Arqueología  
Subacuática. Cartagena, Murcia

Los botones contenidos en este pequeño envoltorio con la corona real y la inscripción R(eal)L Marina corresponden al diseño establecido por la Orden de 28 de septiembre de 1795, mantenida hasta 1802 cuando se modifica introduciendo un nuevo modelo con el tipo de corona sobre ancla. Esta bolsa debió pertenecer a alguno de los marinos embarcados en la *Mercedes* que quiso conservar los antiguos botones de su uniforme tras sustituirlos por los del nuevo diseño del reglamento de 1802.

Esta pieza, que formó parte del lote que Odyssey dejó en Gibraltar, no se conoció hasta la entrega de estos materiales, una vez acabado el juicio, pero viene a reafirmar lo ya probado sobre el estatus de la *Mercedes* y su carácter como buque de guerra de la Real Armada.

documentación de archivo, la comunicación cultural o la elaboración de publicaciones científicas y encuentros profesionales, entre muchas otras.

Dentro de este eje, como actuaciones destacadas se ha de señalar la completa catalogación razonada de 212 monedas de oro y 4927 monedas de plata que han sido estudiadas por los técnicos del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, y que han hecho posible no solamente describir individualmente cada uno de los bienes culturales, sino también clasificar la carga por su tipo de emisor, su fecha de acuñación y su lugar de producción, así como detectar los daños materiales llevados a cabo por la empresa Odyssey Marine Exploration a la hora de abordar la extracción de la carga del fondo marino, dejando huella visible del procedimiento utilizado en estos bienes culturales, o bien del tratamiento agresivo empleado para su restauración, que ahora afecta a su conservación. Estos trabajos han llevado también al Museo Arqueológico Nacional a intensificar su ya consolidada colaboración con el Instituto de Historia del Centro Superior de Investigaciones Científicas, impulsando nuevos estudios dirigidos al análisis metalográfico del material recuperado, lo que ha conllevado la revisión de las propias colecciones adscritas al museo y que, pertenecientes al mismo contexto histórico, han permitido descubrir monedas que viajaban en el mismo convoy de la *Mercedes* y que fueron reacuñadas en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda durante el reinado de Jorge III<sup>2</sup>.

Del mismo modo, las actuaciones en materia de restauración desarrolladas por los restauradores del Museo Nacional de Arqueología Subacuática han sacado a la luz nuevas lecturas sobre las colecciones,

como los botones pertenecientes a un uniforme de la Real Marina Española, en un momento en el que el modelo utilizado para la uniformidad acababa de modificarse, apenas unos años antes del hundimiento de la fragata, o han hecho visibles las iniciales J.G. en el mango de una cuchara de plata, que apuntan a un uso personal de este utensilio por parte del capitán de la *Mercedes*, José Manuel Goycoa.

También en este ámbito de estudio de las colecciones se ha contado con la colaboración de otros profesionales que han enriquecido el contexto que desconocemos de la *Mercedes* y que, si bien nunca llegaremos a recuperar por su completa destrucción, nos ayuda a conocer un poco más sobre el cargamento. Es el caso del estudio de las tres cajas de rapé que ha abordado el personal del departamento de Historia del Arte II de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, que ha permitido su filiación estilística a la zona del virreinato del Perú y ha permitido establecer paralelismos con objetos similares recuperados del galeón *Nuestra Señora de la Luz*, hundido frente a Montevideo en 1752; o el estudio de los elementos de joyería, como los tres pares de gemelos, o el pequeño eslabón de cadena de oro, o las lentes procedentes de un instrumento de navegación, que han sido estudiados por expertos en estos ámbitos de trabajo<sup>3</sup>.

No queremos dejar de mencionar dentro de este eje una apuesta por la I+D+i en el ámbito de la innovación en museos, que consiste en la definición y puesta en marcha de un sistema de gestión documental que, basado en el diseño por visión inteligente del material, permitirá automatizar el inventario de toda la colección gracias al reconocimiento y tratamiento digital del material numismático. El gran volumen de material y de información que hay que procesar para gestionar adecuadamente el inventario, la restauración, la digitalización, los movimientos de la colección y el almacenamiento, aconsejaron estudiar nuevos métodos de gestión que optimizaran los resultados, medidos estos en tiempo de desarrollo de las actuaciones a realizar y en recursos humanos y económicos a utilizar.

Este dispositivo gestiona de un modo automatizado la asignación del inventario y su control mediante la asignación de códigos de barras, el peso del material, la discriminación del valor monetario en función de algoritmos basados en la volumetría tipo de cada valor monetario que permiten su identificación, posibilita el fotografiado mediante luz rasante de las monedas y el control de su clasificación de acuerdo con los tratamientos de intervención a los que serán sometidas, así como la asignación de ubicaciones para su futuro almacenamiento en las áreas de reserva. Este prototipo está ya en funcionamiento en ARQUAtec, el laboratorio de conservación y restauración del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, estimándose en aproximadamente veinticuatro meses la duración de todo el proceso.

Todas las actuaciones de los diferentes ejes han sido también objeto de comunicación pública en diversos foros de trabajo y en publicaciones científicas desde diferentes puntos de vista: desde la óptica de la protección del patrimonio cultural contra la lucha del tráfico ilícito de bienes culturales; desde el proyecto de recuperación en sí y su puesta en valor como fondo museográfico; desde el ámbito de la circulación y la movilidad de los propios bienes culturales o desde su valor documental y su documentación, entre muchos otros.

### **Las infraestructuras y los equipamientos como eje: la gestión de los espacios como presentación de las colecciones**

Prestar un servicio comprometido y de calidad en la gestión de los espacios y equipamientos que albergan la colección es el principal fin de este eje de acción. Son diversos los parámetros a considerar, pero todos ellos



marcados por unos condicionantes claros, como son la ubicación, la función y uso de los espacios y la forma de acceso a la colección, ya sea esta en una zona pública o en una zona privada.

También en este eje son múltiples y diversas las actuaciones que se han llevado a cabo, pero de todas ellas destacaremos la incorporación de los bienes culturales de la *Mercedes* en dos contextos museográficos distintos: un contexto de comunicación y de proyección externa, como es la exposición permanente, y un contexto de proyección interna, como son las áreas de trabajo y de almacenamiento de la colección.

En el primer ámbito, por un lado, se amplía la exposición permanente del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, en donde se incorpora un nuevo módulo sobre la navegación oceánica que tiene a la fragata como protagonista de la Edad Moderna, enlazando con el discurso general de la exposición permanente; y por otro, se ampliará en un futuro la exposición permanente del Museo Arqueológico Nacional con una muestra de los materiales recuperados, cuyo mensaje principal será que las monedas son algo más que dinero.

En el segundo ámbito, se han acondicionado y equipado tantos los espacios de ARQUA como de ARQUAtec que van a almacenar la colección y en los que se va a trabajar con la misma: suministro de compactos y bandejas de almacenamiento, refuerzo del equipamiento destinado a la restauración de los bienes culturales, áreas de tránsito para la manipulación de la colección, etc.

### Gestionando el futuro

Este plan de actuación ha podido abordarse y continúa desarrollándose gracias a la colaboración de todos los agentes sociales y culturales implicados en el mismo, tanto públicos como privados, y es objeto de revisión y actualización continua, midiendo su calidad en función de la evaluación periódica que van pautando sus actuaciones, hecho que obliga a un continuo autoexamen de los procesos y procedimientos puestos en marcha. Es un plan que ha generado empleo en diferentes ámbitos de la gestión cultural: restauradores, documentalistas, fotógrafos, museólogos, arquitectos, empresas de transporte y de embalaje, empresas de museografía, técnicos informáticos o diseñadores, entre otros sectores de producción, y es un plan, ante todo, con reversibilidad social y educativa en sus resultados, hecho por y para el disfrute del patrimonio cultural de los ciudadanos.

Es por ello un plan abierto, activo y participativo en el que se continuará trabajando en la documentación de las colecciones, su restauración y su investigación, haciendo públicos todos sus resultados. Y es, ante todo, un plan que, elaborado desde el desafío, ve en su desarrollo una ocasión única para la educación y concienciación ciudadana en la protección del patrimonio cultural.

---

<sup>1</sup> [www.mecd.gob.es/fragataMercedes](http://www.mecd.gob.es/fragataMercedes)

<sup>2</sup> El proceso y los resultados de esta investigación han sido realizados bajo la supervisión de los técnicos del Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional. El lector puede encontrar información detallada sobre los mismos en el artículo «Inventario y catalogación: herramientas para el conocimiento de la Historia», escrito por Paloma Otero Morán y Mar Gómez Talavera y publicado en el sitio web *La fragata Nuestra Señora de las Mercedes. Patrimonio subacuático recuperado*.

<sup>3</sup> Agradecemos desde estas páginas la colaboración para estos estudios de Milagros Buendía, Carlos Gómez y Juan Luis Sierra, restauradores del Museo Nacional de Arqueología Subacuática; de Cristina Esteras, personal docente e investigador de la Universidad Complutense de Madrid; de Leticia Arbeteta, conservadora del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y especialista en joyería histórica, y de Pepa Jiménez, conservadora del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.